





## EL DIA DE AYER

Ha subido bastante la temperatura; disfrutamos ahora un tiempo templado, casi de primavera; lo que únicamente tenemos que lamentar es la humedad tibia que se nos adentra hasta los huesos sin que podamos evitarlo, porque contra ésta no nos podemos abrigar como contra el frío.

El domingo fueron proyectadas en los teatros de esta localidad, las películas. «Un yanki en la corte del rey Arturo» y «¿Qué vale el dinero!», la primera en el Principal y, la última en el Nuevo. Ayer fué repetida en el Principal, «Un yanki en la corte del rey Arturo». Esta película llena de gracia y amenidad es una filmación de un cuento graciosísimo del célebre humorista yanki Mar Twain. Está bastante bien lograda, sobre todo se ha conseguido interpretar fielmente la intención humorística del cuentista norteamericano.

Ayer, fuera de los acontecimientos teatrales, que fueron pocos, no pasó absolutamente nada que merezca la pena de comentarse, ni que tenga un interés netamente siquiera informativo. Así el lector, que como nosotros, lo creemos un sincero pacifista, respirará tranquilo de saber que no ha pasado nada malo, aunque por ello se aburra. Noticias buenas, estas son menos frecuentes, porque no lo son para todos.

## Movimiento de población

### Nacimientos

Manuel Velasco Fernández.  
Benedicto Fernández Pino.  
Manuela Rosa García Morella.  
Pablo Enrique Hernández González.  
Francisco Pérez Bragado.  
María Magdalena Santa Regina [Dominguez].  
Manuela Martín Rodrigo.

### Defunciones

María Teresa Martín Lorenzo, de 2 meses.  
Fructuoso Valencia González, de 21 años.  
María del Consuelo Morchón Martín de 14 días.  
Juana Pertese Rouseau, de 39 años.  
Juan González Hernández, de 15 días.

### Matrimonios

Francisco Beluche Marcos, con Maximina Mangas Pérez.

### El tiempo

Observaciones correspondientes a 8 horas de ayer.  
Presión atmosférica, reducida a 0 grados: 708,4 milímetros.  
Temperatura mínima: 3 grados.  
Temperatura del aire a la sombra: 4 grados bajo cero.  
Tensión del vapor: 5,69 grados.  
Humedad relativa: 93 por 100.  
Dirección del viento: Oeste. Fuerza, 3 flojo.  
Cantidad de lluvias: 5,5.  
Cielo: Cubierto.

Observaciones correspondientes a 18 horas de ayer.

## Salón de fiestas del CAFE PARIS

## CENA DE REYES

Cubierto DOCE pesetas con champán, vino, café, y licores.

SE RESERVAN MESAS

Limitado número de cubiertos

## GRAN BAILE

## COMENTARIO

# Los concursos de LA MAÑANA

Tenemos ahora dos concursos establecidos, uno voluntario y otro forzoso. El voluntario ya saben ustedes cuál es, el de fútbol, el forzoso es el de los coronillas.

Estamos satisfechos de que cada día hay más entusiasmo por estos concursos de LA MAÑANA. En la semana pasada los dos concursos han adquirido destacados caracteres de efervescencia. En el de fútbol, el número de concursantes ha sido extraordinario, y aunque nuestros lectores no puedan apreciarlo bien porque no figurará al publicar el resultado el número total de los que a él han concurrido por no cumplir algunos exactamente las bases, de todos modos cuando se publique la lista ya podrán ustedes hacerse cargo, al menos, del fomento que ha adquirido.

¡Y hay que ver cómo afinan los señores! ¡Hay que ver cómo chutan! ¡Qué cañonazos disparan contra el modesto par de duritos de nuestra portería! Ha habido quien ha acertado casi completamente el resultado de los partidos.

Pues con ese mismo ahinco y casi mayor si cabe, arrear los coronillas contra nuestra portería política en este otro concurso, a que nos fuerzan, de ver quién tiene más constancia: si ellos a atacarnos con falsedades e insidias, o nosotros a defendernos con la verdad y la razón.

El sábado último, para despedirse bien del año que tantas antipatías les inspira, nos lanzaron un editorial que de haber estado aquí el gobernador propietario puede que hubieran tenido ellos que dar un premio en metálico, pero algo más crecidito que el que damos nosotros.

Entre las cosas verdaderamente punibles, dentro de la ley de Defensa de la República, que insertan en ese desatentado articulito, repiten la consabida monserga de los no sabemos cuántos clérigos que van a quedarse muertecitos de hambre por la supresión del presupuesto de culto y clero.

Insisten—e insistirán hasta la consumación de los siglos—en poner de manifiesto lo que les quitan, pero no dicen ni pío de lo que, a cambio, les dan.

Ya en otra ocasión nosotros les invitamos a que publicasen la lista de lo que recaudan entre los fieles para enjugar esta falta... Pero, ¡que si quieres, morena!, no la publican, no.

¡Cosa más natural para la seguridad de los donantes! Entónces se vería si salen perdiendo o ganando, que todo podría ocurrir, y, por ende, si está o no justificada la queja o son ganas de fastidiar.

Y se vería también que en esa lista figuran algunos radicales socialistas, algunos de esos terribles jabalíes contra los cuales arremeten tan sañudamente.

Y se vería, además, que en uno solo de los tacos de matrices correspondientes a los recibos que expenden por donativos de cinco pesetas, figura una suma superior a mil pesetas. Y tengase en cuenta que el talonario a que nos referimos corresponde a un tipo sólo de donativo, que los hay de otras cantidades, y ese talonario lo disfruta una parroquia que no es la más rica de la capital. Mil pesetitas al mes solo en donativos de cinco pesetas.

Vamos, queridos corouillas, vamos; no vale quejarse tan sin razón, que todo se sabe y nos van ustedes a obligar a que descubramos otras cosas.

Presión atmosférica, reducida a 0 grados: 710,6 milímetros.

Temperatura máxima a la sombra: 10 grados.

Temperatura del aire a la sombra: 7 grados.

Tensión del vapor: 6,22.

Humedad relativa: 83 por 100.

Dirección del viento: Oeste. 1 ventolina.

Cantidad de lluvias: 00.

Cielo: Cubierto.

## Jurados mixtos

### Trabajo rural

Señalamientos para mañana.

A los siete de la tarde, juicio por reclamación de jornal, según demanda presentada por el obrero José Granja, contra el patrono Paula Fidalgo, ambos de Frieria de Valverde.

A las siete y media, juicio por despido, en demanda presentada por el obrero Esteban Ramos, vecino de Villamor de los Escuderos, contra el patrono Manuela Durán, de la misma localidad.

A las ocho, juicio por reclamación de salario, según demanda presentada por el obrero Tomás González, contra el patrono Lorenzo García, ambos de Madridanos.

Acto de conciliación a las seis y trece de la tarde, en demanda presentada por el obrero Dionisio Alonso Ramos, contra el patrono Francisco Martín Cimarra, de Olmo de la Guareña.

## Estadística

Durante el año de 1932 se han expedido por este Gobierno civil ciento setenta y cuatro pasaportes para el extranjero.

Igualmente han sido expedidos durante el año último 3.896 licencias de caza y se han anotado en el libro correspondiente la creación de 402 nuevas asociaciones de todas las clases.

## Por meterse a pacificador

Por intentar separar a dos irascibles mujeres que se habían empeñado en una ruda lucha grecorromana, resultó herido de una contusión en el antebrazo izquierdo, el vecino de esta capital, Julián Vicente, de 30 años de edad, do-

miciliado en la calle de la Cárcaba, 20. Fué curado en la Casa de Socorro por el practicante de guardia.

## Accidentes casuales

En el establecimiento sanitario de la Casa de Socorro fueron ayer asistidos los heridos siguientes:

José González Carreras, de 8 años, que habita con sus padres en la plaza del Magistral Erro, de herida contusa en el frontal en su parte anterior del lado izquierdo, que se produjo al caerse.

Constantino Muriel, de 14 años, domiciliado en la Explanada del Matade-

ro, 6, herida inciso punzante en el dorso de la mano izquierda, la cual se la produjo con una navaja cuando se hallaba haciendo una «toña» para jugar con ella.

Fernando Sánchez, de 14 años, domiciliado en la carretera de la Hiniesta, 29, herida contusa en el occipital, interesando el cuero cabelludo y gran hematoma en el maleolo del pie derecho; se las produjo por caída.

María Alvarez, de 16 años, domiciliada en la calle de Santa Clara, 1, dilatación de un absceso localizado en el dedo índice de la mano derecha.

## Nuevo establecimiento

En la calle principal de Santa Clara, número 10, tuvo ayer lugar la apertura de un nuevo y elegante establecimiento titulado Relojería Madrileña propiedad de don Urbano Guerrero. Lo mismo su interior como igualmente la fachada ha sido montada con un buen gusto de discreta originalidad.

Este nuevo establecimiento posee un gran surtido en relojería, joyería y óptica de las marcas más acreditadas.

Igualmente se dedica a la reparación esmerada de toda clase de relojes, cajas de música y aparatos de precisión, garantizándose todas las composturas por un año.

Este establecimiento se encarga del cuidado de los relojes a domicilio.

## Notas castreñas

### Destinos

El teniente del regimiento de esta guarnición don Pedro Asensio Fernández Ciénuagos, pasa destinado al grupo de fuerzas Regulares indígenas de Tetuán número 1. (Africa) a voluntad propia.

## Los presupuestos municipales

En breve se publicará en el «Boletín Oficial» una circular de la Administración de Rentas Públicas de esta provincia recordando a los Ayuntamientos la obligación de remitir a dicha Oficina, dentro del mes actual y a los efectos de la liquidación de la contribución sobre utilidades, un ejemplar de sus presupuestos.

## EL ACCIDENTE DIARIO

Se enteran hasta en tierras del Pi-  
(enera)  
de [que armaron los hombres una  
Guerra

Hay muchas maneras de divertirse, una es ver a Charlot, otra vestirse de máscara y otra, esta debe ser muchísimo más graciosa causar daños al prójimo y este último procedimiento siguieron unos distinguidos angelitos, que para despedir el año se vistieron de elefantes y con su correspondiente trompa armaron una verdaderamente neroniana, sin causar víctimas, pero destruyendo cuanto se oponía a su paso y cuanto se oponía a su paso y cuanto sucesores del caballo de Atila, con su descomunal poderosa le tomaron tierra a la ventana de una casa de la calle del Conejo, número 4 donde vive Honorata Fernández, y primero rompieron los cristales, después destruyeron la ventana; a esto siguió la contraventana, y finalmente arrancaron el marco.

Al paso que iban se les dejan tiran la casa por la ventana, cosa que impidió Honorata presentándose en la Comisaría y dando cuenta de la juerga que se se traían los orgiásticos trasnochadores.

Si los hay puestos a divertirse son unas fieras y tienen un buen gusto para las bromas tan desarrollado como el de un pinguino sordo o un camión de cinco toneladas.

## METEOROS

En las nuevas profesiones que la humanidad ha descubierto, tales como la de fabricantes de yo-yos o charlatanes—es más castellano y suena mejor que speakers—de radio hay que incluir otra que ha creado la República: La de respondedor de encuestas.

En esta nueva profesión ha destacado de una manera notable el ex-illustre político, ex-ministro de la monarquía y ex-conde de Romanones don Alvaro de Figueroa, que podrá labrarse con esta nueva modalidad profesional un brillante porvenir.

La encuesta, no sirve para nada, o sirve como los trajes confeccionados en los bazares, para que el que se los ponga pierda toda su personalidad.

No obstante, el ex-conde de andar arritmico nos ha mostrado que las encuestas son como el espejo fiel de la vieja política; en ella puede uno decir todo y no comprometerse a nada, que es lo que hace ahora don Alvaro al responder a las preguntas hechas en serie, como hizo cuando gobernaba el país.

Puede ser que sí y puede ser que no; pero esto ya lo dijeron, y con música, en una zarzuela popular.

El ex-conde y ex-ministro puede, pues, irse con la música a otra parte, porque ya todos, aquí, nos la sabemos de memoria.

JUAN MANUEL PRIETO

Rogamos a nuestros colaboradores espontáneos que no envíen artículos con pseudónimos

## CHOCOLATES

## SAN JOSE

PUENTICA, 2. ZAMORA



Al empezar el año

Dice don Indalecio Prieto

El año que expira se puede dividir en dos etapas perfectamente separadas por una fecha: 10 de agosto. Los sucesos de aquella jornada fueron un saludable revulsivo en la conciencia republicana, que no diré yo que iba debilitándose, pero que sí daba señales de cierta fatiga, por lo menos de cierta fatiga de atención. La insensatez de quienes prepararon aquel movimiento determinó un avivamiento considerable del entusiasmo del nuevo régimen, y con este avivamiento una inyección de energía, porque sólo fiándonos en ley tan trascendental como la de Reforma agraria, podremos apreciar la huella de radicalismo que imprimió en su texto la tentativa monárquica.

Respecto al emplazamiento de las fuerzas políticas, no hay diferencias muy apreciables entre las postrimerías del año 31 y estos últimos días del 32. El año ha corrido sin que hayan llegado a estructurarse las fuerzas republicanas en forma que permitiera que los socialistas nos elimináramos del Poder sin quebrantos para el régimen. Ahora aparece trazado el diseño de una Federación de Izquierdas, que ojalá llegue a tener la potente realidad solo capaz de formarse con una fuerte e íntima concordia; mas en cuanto a una derecha republicana no hay ni atisbo siquiera de su formación y es a todas luces indispensable una derecha genuinamente republicana, con un sentido de hondo gubernamentalismo, que no sea una amenaza de retroceso, ni siquiera de incoherencia, sino una fuerza que, consciente de su deber dentro del régimen, pueda asumir la responsabilidad del Poder en un instante de saturación izquierdista y en forma que no constituya para nadie el riesgo de destrucción de ninguna de las conquistas logradas, sino, por el contrario, la garantía de su consolidación.

De eso, desgraciadamente, no hay ni trazas, porque quienes han pretendido asumir papel tan interesante lo han hecho de manera muy desventurada.

INDALECIO PRIETO

Crónica de la provincia

Gallego Marquina tiene ante todo una voz extraordinaria, en el más estricto sentido del vocablo. Una voz de gran volumen, su cantidad corre parejas con su calidad, cosa nada corriente. Y sí, a esto unimos su escuela de canto perfectísima, que le conduce a una absoluta musicalidad, comprendemos que se encuentra facultado como poquisimos para abordar toda clase de estilos y géneros. Bien nos lo demostró en el programa de ayer. Nos probó su dominio de la clásica escuela de canto con las canciones del «Prólogo de Payasos» y del «Brindis de Hamlet». En estas obras su voz luce espléndida de matices igual que en todas las canciones regionales. En el «Caminar de las Golondrinas», de Usandizaga, nos mostró la perfecta comprensión que de la música dramática moderna tiene Gallego Marquina, reflejando magistralmente toda la emoción de su bellísima inflección. En la tercera parte pudimos escucharle lo que seguramente tiene de más personal su arte, esto es, en el género de las canciones tan maltratado por los cantantes de más renombre, y en el que precisamente Gallego pone su más cuidadoso interés. Se encamina lógicamente hacia la canción popular, pero eligiendo aquellas versiones en el que el músico utilizó la armonización según el sentido de la melodía y del ritmo populares y huyendo de cuanto significa las tan corrientes canciones populacheras. No cabe duda de que en este aspecto la «Jota», de Falla, es una obra maestra y otro tanto ocurre con «El pescador sin dinero», de Oscar Esplá, estando orientadas en el mismo sentido estético las cuatro canciones populares castellanas de Enrique Casal Chapi. Gallego exaltó admirablemente todo el valor folklórico de estas composiciones. Y no hay ni que decir del entusiasmo del auditorio que le tributó los más fervorosos aplausos.

Enrique Casal Chapi, joven pianista madrileño, acompañó con una justeza admirable a los dos artistas zamoranos. Pero donde descuella y promete Casal Chapi es como compositor.

Son una maravilla de armonización moderna las cuatro canciones cantadas por Gallego Marquina, pero además

tan equilibrada esta armonización que no pierde por esto un átomo de sabor profundamente castellano como se ve en la «Ronda Sanabresa» donde está colocada la cadencia castellana con un acierto admirable. Esta «Ronda Sanabresa», cuyo original lo proporcionó el propio Jesús Gallego, es la primera de las cuatro canciones armonizadas por Casal Chapi, músico que por su temperamento y sobre todo por su inteligencia disciplinada, está llamado a ser objeto de vivos comentarios por parte de la crítica madrileña, tan pronto como dé a conocer su poema sobre el «Fausto», de Guethe.

La segunda canción titulada «Nocturno» es de una poesía encantadora por la vaguedad de la armonización, que como característica en Casal Chapi, no se repite nunca.

La tercera canción: «Maragata» es de las que incuestionablemente se repiten cuantas veces se oye, tal es su efecto. La gracia de ritmo y el juego tonal que en esta canción ha conseguido Casal Chapi es algo maravilloso. Igualmente podemos asegurar de «Baile de Zamora» que animalo un ritmo alegre y suelto.

En fin, en Benavente hemos presenciado el mejor concierto dado hasta ahora y con todo entusiasmo deseamos a los jóvenes artistas los mayores triunfos.

EL CORRESPONSAL

la mañana  
N.º 5 | Cupón  
para el concurso de fútbol  
En unión del cuadro y el boletín que publicamos, envíense  
2 de estos cupones 2

Conferencias

De nuestro corresponsal en Madrid

Noticias remitidas  
Ayer por la noche

Telefónicas

Al comenzar el año los políticos hacen manifestaciones

Opiniones políticas sobre el año que empieza

El periódico la «Hoja Oficial del lunes» en su número correspondiente al día de ayer, da a la publicidad la respuesta de varios conocidos políticos sobre su pregunta: «¿Qué opiniones políticas tiene usted para el año que comienza?»

A esta encuesta, que ha despertado gran interés entre los lectores, ha respondido un numeroso grupo de los más destacados políticos. He aquí algunas de estas contestaciones:

**OSSORIO Y GALLARDO:** El conocido abogado y hombre de derechas dice que no puede ser pitonisa y averiguar lo que pueda suceder en el año que ha comenzado en domingo, además de que, por otra parte, las opiniones sobre futura política están ya muy desacreditadas.

Que por tanto no expone sus vaticinios, sino sus deseos; los cuales son, que durante el año que ha comenzado haya toda clase de prosperidades para el pueblo y la República española y que florezcan en el territorio nacional el trabajo, la paz y la concordia.

Además de mis deseos—continúa el señor Ossorio—ha de formular al nuevo año algunas peticiones y una de éstas es que se llegue a la constitución de un bloque de izquierdas capacitado para gobernar bien el país y que al mismo tiempo se forme un gran partido de derechas que, dejando a un lado todos los prejuicios, sea lo suficientemente capacitado para formar gobierno, si así lo estimase la mayoría del país. Otra de mis peticiones al año recién nacido es de que prevalezca con todo su esplendor y energía, una autoridad que sin ser cruel pueda hacer frente a la indisciplina social y que se llegue a los ensayos colectivistas, pero teniendo en cuenta el momento oportuno para ello.

La contestación de Cordero a la encuesta de la «Hoja» del lunes

Cordero dice que con relación a la forma de enfocar los problemas las masas obreras y al movimiento de las clases proletarias habrá muy pocos cambios en el año actual.

Lo más preciso es encauzar a los que han ingresado ahora en las filas socialistas, dándoles el ideario y la disciplina de que carecen.

Los socialistas no han abandonado el Poder porque, después de estudiar a fondo el problema, no consideraban a las fuerzas republicanas con la resistencia, autoridad, y demás condiciones necesarias para encargarse ellas solas del Gobierno; sin embargo, creo que sería conveniente que el partido Socialista pasase a la oposición para reorganizarse y que su organismo adquiriese una mayor potencia y vitalidad.

Lo que contesta el ex-conde de Romanones

El antiguo político y varias veces exministro de la monarquía, don Alvaro de Figueroa, que ahora dedica sus actividades parlamentarias a contestar las múltiples encuestas que hacen diferentes periódicos, asegura que el año político de 1933 será en política mucho más definitivo que el 1932, y en él puede suceder que nuevas fuerzas de las que ni se sospecha, se consoliden y adquieran una gran preponderancia, mientras que otras ya constituidas se derrumbarán por falta de raíces.

Martínez de Velasco, opina

El señor Martínez de Velasco, contestando a la encuesta hecha por el periódico la «Hoja del Lunes», cree que hasta las elecciones que han de celebrarse en abril, no puede conocerse la verdadera opinión del país, ni si están o no están acertados los gobernantes en la política de izquierda que signen.

He aquí la respuesta de Besteiro

El presidente de las Cortes Constituyentes cree que el panorama político español se presenta muy tranquilo y que las próximas sesiones que celebren las Cortes serán menos apasionadas que lo son ahora.

Por lo que se refiere a la situación de crisis por que atraviesa la economía nacional cree que por el hecho de ser España un país poco industrializado y eminentemente agrícola las repercusiones de la crisis mundial habrán de llegar hasta aquí muy atenuadas pero no nos será posible librarnos de ellas, siendo este un problema más que vendrá que habrá de inquietar a la República, la cual no ha venido a seguir el antiguo camino de soslayar los problemas sino a resolverlos.

Otras respuestas a la encuesta

A la encuesta hecha por la «Hoja Oficial del Lunes» contestan otros varios señores entre ellos Salazar Alonso Bugeda, Teodomiro Menéndez y otros varios, todos los cuales coinciden en su optimismo para juzgar el porvenir de la República.

La llegada del nuevo año en los centros benéficos

Con motivo de celebrarse la festividad de año nuevo, se verificó en la cárcel de mujeres de Madrid, así como en el asilo de Santa Cristina, un reparto de juguetes entre los hijos de las reclusas del primer establecimiento así como ropas de abrigo entre ellas.

Entre los asilados se repartieron juguetes a los niños y tabaco a los ancianos merced al espléndido donativo hecho por el presidente de la República don Niceto Alcalá Zamora.

Las hijas del jefe del Estado asistieron al reparto siendo ovacionadas.

También se obsequia a los del Hospital del Niño Jesús

En el Hospital del Niño Jesús además del reparto de juguetes entre los niños hospitalizados al que asistieron las esposas de los ministros, se hizo donación de un magnífico aparato de Radio regalo del ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga.

También actuaron para divertir a los enfermitos los clowns del circo Feijó que verificaron una representación de lo mejor de su repertorio en honor de los pequeñuelos.

Los caprichos de un divo

Anoche en el Teatro Lírico Nacional, estaba anunciada la representación de la obra de Vives, «Doña Francisquita», que debía ser cantada por Miguel Fleta.

El teatro que se encontraba lleno de público, comenzó a impacientarse como tardara en empezar la representación debido a que el divo Fleta se negó a cantar la obra a causa de un incidente con la empresa.

Al conocer el público la terquedad de Fleta se produjo un escándalo formidable y hubo que devolver las localidades.

El ministerio de Hacienda facilita una nota a la Prensa

A los informadores de Prensa de este centro, les fué facilitada una nota con la firma del presidente de la República conteniendo entre varias disposiciones varios créditos extraordinarios con destino a distintos departamentos.

Otra creando el Consejo de Dirección del ministerio de Hacienda.

Otra convocando a oposiciones para el cuerpo pericial de contabilidad.

Otra creando la Comisión interministerial para el estudio y preparación de los presupuestos generales en la forma ya conocida.

Un donativo altruista

También fué facilitada otra nota a los periodistas diciendo que don Vicente Romeo, en una carta que ha dirigido al ministro del departamento señor Cárner, le acompañaba cupones de bonos oro, que había suscrito y cuyos intereses renuncia en beneficio del patrimonio público, toda vez, que según confiesa, al tomar parte en la suscripción no lo hizo con fines de lucro sino para cooperar a los propósitos del Gobierno de la República relacionados con la economía nacional.

Tel. de LA MAÑANA, 162

PIDA SIEMPRE CHOCOLATES TRIUNFO SON LOS MEJORES

De venta en los establecimientos de Ultramarinos - - -

RECEPTORES PHILIPS a "Superinductancia"

830 730 630 EL MEJOR REGALO PARA PASCUAS

VENTAS: Al Contado y a Plazos SANTA CLARA, 6 J. Agencia Huertas

B A Z A R

# De los pueblos.—Lo económico en la aldea

He oído decir estos días a un buen profeta que esta cosa de las ciudades, de las grandes ciudades, tránsito febril, almacenes, aglomeración, rascacielos, pasará; que el mundo cobrará sosiego y el campo se llenará de viviendas. Es muy halagadora esperanza contra la locura, y ya se ve algún fundamento de la profecía; ya se sale la gente que puede, para reposar, del vientre y de la boca del dragón. Ya se huye. Pero se huye en automóvil, colocando el aparato de radio en la trasera. Hacemos casas en el campo y exigimos en seguida las aceras y las calles asfaltadas, y no tarda en surgir el cine sonoro y el casino. Nos vamos al campo, pero no llevamos la urbe en la maleta. Y cuando todo el campo sea urbe, ¿dónde buscaremos el campo? Cuando a todas las aldeas llegue el tranvía (ya llega, a casi todas, el autobús), cuando en todas haya cine, radio y gramolas, ¿dónde buscaremos la aldea? Y si no la encontráramos en ninguna parte, ¿sería tan rico como ahora el mundo? Una cosa es la ciudad y otra cosa es la aldea; una cosa es la urbe y otra cosa es el campo. Me gustaría que se articularan armoniosamente; pero, de morir una, mi gusto prefiere que muera la ciudad, aunque mueran con ella la electricidad y la locomotora.

Lo malo es que mi gusto no tiene soberanía, y que no puedo dejar de admitir objeciones a mi ilusión de redimir la aldea con sus propias esencias cuando sueño que puede ser plena la vida de la aldea sin perder nada de lo que tiene. Yo quiero que los aldeanos eleven su propio vivir cobrando sensibilidad y conciencia, y veo que esto de la conciencia y la sensibilidad viene del sosiego, que sin ocio no hay goce ni meditación. Yo quiero que los aldeanos vivan en casa iluminada y limpia y que se bañen en el río, y sé que para esto hace falta gana, humor y tiempo. Yo quiero que los aldeanos coman, y

veo que los doscientos de cada aldea no caben en el término municipal. Yo no querría llevar a la aldea otra cosa que espíritu, y me veo obligado a reconocer que es previo lo económico. Si Grecia nos atrae y sugiere es porque no vemos los esclavos.

Y si lo económico es previo... Cuando se habla de la situación angustiosa de los campesinos andaluces o extremeños, yo no me conmuevo, yo no llego a emocionarme. Siento por ellos toda la simpatía que soy capaz de sentir y me parece muy bien que se hable y que se dé acento dramático a los artículos y a los discursos. Si me quedo tranquilo y sereno es porque yo sé que no hay ya poder en el mundo, no hay ejércitos ni dictaduras en la Tierra capaces de quitarles el pan a los campesinos de Extremadura y Andalucía. Tienen conciencia de su necesidad, tienen rebeldía y lo tienen todo. Inexorablemente se les dará lo que demandan; si sus enemigos mantienen la batalla no es para vencer, es para resistir. Lo que a mí me conmueve es la situación de esta gente de la aldea que tiene hambre y no pide pan; resignación pura; que no saben, no, no lo saben, que tienen derecho natural e inviolable a vida más holgada y de mayor hartura. Y tardarán mucho tiempo en saberlo, por muy insistentemente que se les diga. Pues si lo supieran...

Por esto creo yo que siendo lo económico indiscutiblemente previo, hay algo de lo espiritual más previo aún, y es meter en su caletra la esperanza de que es posible, a veces, la justicia en la Tierra. Y esto es cosa de los hombres generosos y del Gobierno. La revolución debe llegar a la aldea, siquiera en lo que tiene de sentido de la justicia, en lo que es purificación de la conducta, aunque sólo sea con fuerza suficiente para que prenda la fe, y luego, a la vez o en seguida...

PABLO DE A. COBOS

## El Director General del Instituto de Reforma Agraria, habla por radio

Ante el micrófono de Unión Radio acaba de decir una interesante conferencia el señor Vázquez Humasqué, director general del Instituto de Reforma Agraria.

Dijo, en primer lugar, el señor Vázquez Humasqué, que se podía asegurar, sin temor a rectificaciones de bul tos, que todos los españoles, altos y bajos, están convencidos de la necesidad de efectuar en nuestro país una reforma agraria. El déficit que se observa actualmente reclama la modificación del modo de ser de la explotación agrícola. Salvo en los valles, vegas o cuencas de

formación diluvial, en el resto de nuestra orografía accidentada se lucha con elementos poco a propósito para crear con poco esfuerzo una agricultura próspera y feliz, necesitando, por tanto, una larga, perseverante y continua labor técnica de transformación para remediar con el ingenio del hombre las esquivencias de la Naturaleza.

Se refiere después a las regiones influenciadas por un régimen latifundista que han vivido hasta ahora al amparo de una situación de privilegio, desconocedora de la función social que a la explotación de la tierra compete. De los tres factores de la producción: tierra, capital y trabajo, la legislación rural pasada se volcaba, por decirlo así, en favor del primero, preocupándose poco de aumentar el volumen del segundo y desconociendo o remunerando miserablemente al tercero.

Há tenido su fin el hecho de que el propietario de la tierra, según el registro de la Propiedad, pueda hacer cuanto le venga en gana sembrando grano

o plantando majuelo, dando o negando trabajo. El labriego está obligado a vivir de su trabajo. El que posea la tierra tiene que ponerla a disposición del que la necesita para emplear en ella su esfuerzo, si él no es cultivador directo de la misma.

No se puede producir sin medida para que la sobreproducción cree una crisis al tratar de colocar el sobrante de consumo interior en los mercados exteriores. Es preciso, pues, que el Estado ponga en orden las cosas de la producción por medio de una economía intervenida. El Instituto de Reforma Agraria coadyuva a esta gigantesca tarea del Poder público proponiéndose reformar la vida rural española, interviniendo en su modo de ser y en su forma de hacer. Para tal empresa le proporciona elementos suficientes la ley de bases votada solemnemente en Cortes el 15 de septiembre pasado.

Dice a los impacientes y desconfiados que no tienen derecho para dudar de la recta intención de la República. Sus gobiernos han cumplido todas sus promesas dentro de la viabilidad de las mismas y bajo el imperativo del tiempo, que manda en todos. La ley de Reforma Agraria no permite tocar ni una sola hectárea de tierra sin que antes haya estado incluida en el inventario, el cual ha de hacerse con arreglo a la base séptima. La ocupación de tierra determinadas, que hoy representaría una vulneración de la ley, dentro de tres o de seis meses será un hecho legal que privará de todo derecho a reclamar en justicia al que se oponga a esa incautación.

Excita a los proletarios de Andalucía, Extremadura y la Mancha a que sepan aguardar para no ir además contra la economía rural. Les pide que no pierdan la fe y el entusiasmo.

El decreto de 1 de noviembre último servirá de enlace entre el régimen de ruralismo de hoy y el que ha de implantarse con la ejecución de la reforma agraria. Este decreto ha merecido elogios de contrapuestos sectores políticos y obreros de la tierra. Por el decreto se asocian: la tierra, cedida a renta por el propietario o arrendatario; el capital de explotación, facilitado en entregas escalonadas por el Instituto, y el trabajo aportado por obreros campesinos. Al cosechar se resarcirán unos y otros de sus aportaciones, y el margen de beneficios, si lo hay, será para el trabajador.

Al mismo tiempo, el Instituto de Reforma Agraria atenderá al rescate, ordenación y explotación de los bienes comunales, propulsando las grandes obras de transformación y saneamiento, con lo que se demostrará al mundo entero, con nuestro plan de diez años, que en España es una impresionante realidad la mejora política, social y económica.

**NUEVO H. DEL COMERCIO**  
San Andrés, 23, pral.  
Admite estables. Pensión completa desde 3,50. Comidas variadas

**HIJO DE VICENTE RUEDA**  
Almacén de Paquetería y Mercadería  
Especialidad en Medias y Calcetines  
(Casa fundada en 1879)  
**PLAZA MAYOR, NUM. 33 Zamora**

**Pacita Modroño**  
Modista de corte y confección por el sistema Luis Bernardi, de París, ofrece su casa en la calle Larga, 37 (San Larzao)

# De la depresión económica en el mundo

## En Suecia, el Estado tiene que auxiliar a los Bancos

El Gobierno sueco ha decidido ampliar su auxilio a dos Bancos más, facilitando los medios para hacer frente a su pasivo y puedan normalizar su situación. El Banco Ostergötlands Euskida, que perdió nueve millones de coronas en la quiebra de Kreuger, después de apelar a todas sus reservas y los beneficios de un año, ha perdido 6.760.000 de coronas suecas, además de su capital en acciones, cifrado en 16.000.000. El Gobierno le ayuda con 2.600.500 de coronas a condición de que otros Bancos colaboren en la ayuda con su crédito. Otro Banco, el Goeborgs Handels, después de recurrir en semejantes circunstancias a sus reservas perdió 13.822.982 coronas, aparte de su capital de 20.000.000, y que ahora será anticipado íntegramente por el Estado.

## Pérdidas en la industria norteamericana del acero

En una junta de accionistas de la «Richard Thomas and Co», el gerente de ésta, sir William Firth pronunció un documentado discurso, en el que hizo un examen impresionante de la depresión económica mundial y de la situación de la industria del acero. De ésta dijo que las siete manufacturas más importantes de Norteamérica, representando el 82 por 100 de la producción de acero en lingotes del país y de la capacidad de producción de los Estados Unidos, sufrieron en los nueve meses primeros del año 1932, o sea hasta septiembre último, una pérdida de cerca de 99 millones de dólares. Atribuyó el orador esta formidable pérdida comercial casi increíble, a la imposibilidad de vender el producto a causa del alto precio de la divisa norteamericana, exponiendo a este propósito el peligro de elevar el valor de la moneda. Afirmó que la vuelta al patrón oro en un futuro no lejano significaría la pérdida en grandes proporciones del negocio de exportación de los Estados Unidos a Europa.

## Las peores condiciones económicas jamás conocidas

Recientemente se ha celebrado la junta extraordinaria de la compañía minera inglesa, cuya razón social es Harden Collieries, y en esa reunión, el gerente, persona de gran autoridad y competencia en el mundo de las finanzas, afirmó que las condiciones económicas del año anterior han sido las más difíciles de que se tiene memoria. No era de extrañar, por consiguiente, las dificultades que se observaron en las exportaciones, y particularmente en las del carbón mineral. En los siete primeros meses del año que finaliza, los embarques del carbón mineral en los puertos del Noroeste de Inglaterra, acusó un descenso de 1.005.521 toneladas, y actualmente se observa también una baja de

1.491.968 toneladas en los embarques a Francia, Alemania, Bélgica y Holanda.

## Disminuye la venta en los comercios alemanes

El volumen total de ventas en los establecimientos mercantiles de Francfort durante el mes de octubre pasado ha descendido en un 17,3 por 100 con relación a la venta de igual mes del pasado año.

En artículos alimenticios y de recreo, el descenso ha sido del 20 por 100.

Solamente en la venta de muebles y artículos para la casa el volumen de venta es semejante al del año anterior, sin advertirse retroceso alguno.

## La crisis bancaria en el Brasil

Leemos en el «Times» que los tenedores de papel del Banco del Estado de San Paulo, al 6 por 100, garantizados con Bonos amortizables en libras esterlinas, series A, B y C, han recibido una circular de los agentes de Londres Lazard Brothers and Co. acerca de los pagos a ellos encomendados. En esa circular se dice que debido al bloqueo del Estado de San Paulo por el Gobierno federal y la interrupción de todas las comunicaciones oficialmente, los agentes citados habían decidido utilizar algunos fondos pertenecientes al Banco para pagar el 25 por 100 de los intereses próximos a vencer de tres series: la B, C y la A, por el orden indicado.

Los accionistas han sido informados de que desde que cesaron en el Brasil los disturbios políticos y se reanudaron las comunicaciones normalmente, el Banco ha hecho grandes esfuerzos para ponerse en condiciones de cumplir sus compromisos y normalizar sus pagos. Por otra parte, el Banco negocia con entidades inglesas el auxilio necesario para ponerse a la altura de su reudación.

## El crimen de Badalona

## El fiscal acusa a Balsano de asesinato y pide para él la pena de veinte años a cadena perpetua

El fiscal ha calificado ya la causa seguida contra Benjamin Balsano, Mercedes Segalés y Eulalia Mainou por el crimen descubierto en un hotel de Badalona.

Califica el fiscal los hechos de asesinato y considera a Balsano como autor, pidiendo que se imponga la pena de veinte años y un día a cadena perpetua; a las dos mujeres las considera como encubridoras, a quienes corresponde la pena de seis años y un día a doce años.

La vista ante el Tribunal por jurados se verá a mediados del próximo abril.

III. de LA MAÑANA, 162

## Gran Liquidación de Calzado "LA CIBELES"

Esta casa liquida infinidad de calzado de todas clases, de inmejorables resultados, a precios económicos, por estar próximos los modelos de año nuevo.

NOTA.—Por cada compra al contado de 25 pesetas, regalado UNA peseta en lotería para el próximo sorteo de Navidad.

Alquilo piso para oficina o centro de Sociedad, donde estuvieron instaladas las del Catastro Urbano.

## NUEVO INVENTO Pasaron las canas a la historia



Jamás debe teñirse usted el cabello porque usando **LOCION BENEDICTINA** verá desaparecer sus canas con una rapidez sencilla que encanta. Loción higiénica, maravillosa e inofensiva; devuelve al cabello el color perdido; no lo tiñe, lo regenera; no contiene ni un solo átomo de nitrato ni otra sal de plata; es inofensiva, no mancha el cutis ni las telas, puede emplearse con la misma mano sin peligro alguno. Procedimiento nuevo, racional y científico, motiva una verdadera revolución desterrando el uso de tinturas y aguas perjudiciales o inadecuadas. Quienes la conocen no admiten otra por sus incomparables y prácticos resultados

De venta en ZAMORA **ALVARO GARCIA DE CASTRO** Santa Clara número 4 AGENTE GENERAL: F. MACHERO.—MADRID.—APARTADO 12.023



